

Expediente: 117/24

Carátula: REINOSO CLAUDIA NOEMI C/ VIVIENDAS SAN AGUSTIN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIVIENDAS SAN AGUSTIN, -DEMANDADO

307162716481511 - REINOSO, CLAUDIA NOEMI-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 117/24



H3020185034

**AUTOS: REINOSO CLAUDIA NOEMI c/ VIVIENDAS SAN AGUSTIN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.  
EXPTE. N°117/24.-**

Monteros, 28 de octubre de 2024.

**Por recepcionado informe de fecha 23/10/24 realizada por el Centro de Mediación de este Centro Judicial:**

Téngase presente el oficio N°497/24 y el acta de cierre por incomparecencia que acompaña.  
Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARÍA.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.